

Curso on line sobre Planificación Estratégica



Objetivos

El curso analizará la Planificación Estratégica como método de gestión pública, prestando especial atención a algunas experiencias en la Administración española.

Los objetivos fundamentales del curso son:

- Analizar los aspectos más destacables de la Planificación estratégica y Dirección por Objetivos: conceptos fundamentales y principios.
- Motivar a los participantes en la reflexión estratégica para enfrentar los desafíos del sector público.
- Profundizar en el conocimiento y manejo de las principales herramientas necesarias para formular e implementar la planificación estratégica como método de trabajo en las organizaciones públicas.
- Conocer algunas experiencias de planificación estratégica llevadas a cabo en la Administración Pública.

Calendario y duración

De 22 de octubre al 30 de noviembre de 2012.

30 horas lectivas

Modalidad

On line

El curso se desarrollará en la Plataforma digital del INAP. Es un curso on line en su totalidad.

Los alumnos seleccionados NO tienen que ir a la sede del INAP, ni para realizar las pruebas evaluativas del curso ni para recoger el certificado de aprovechamiento.



Dirigido a

El curso se dirige especialmente a personas que desempeñan puestos de trabajo con responsabilidades en el ámbito de los aspectos organizativos, funcionales y procedimentales de sus respectivas organizaciones: empleados públicos que trabajen en gabinetes de Altos Cargos, en las Subsecretarías, Direcciones Generales de Servicios, Secretarías Generales de Organismos Autónomos etc.....

Es un curso de iniciación y por tanto no se dirige a expertos en Planificación Estratégica

Este curso forma parte del área de Dirección Pública del Programa de Directivos del INAP, y persigue perfeccionar las competencias profesionales de planificación y orientación estratégica.

Convocatoria

El curso se convoca por Resolución de 5 de julio de 2012 del Director del Instituto Nacional de Administración Pública, B.O.E. nº 170, del 17 de julio de 2012

Se puede consultar el contenido íntegro de la Resolución aquí:

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/07/17/pdfs/BOE-A-2012-9526.pdf>

Inscripción

- Cerrado el plazo de inscripción.
- El número máximo de alumnos será de 30, y se seleccionarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Nivel de responsabilidad dentro de la organización.
 - Relación directa entre los contenidos que se imparten y el puesto de trabajo que se desempeña.

El requisito mínimo que se ha de cumplir es ser funcionario público perteneciente a cuerpos o escalas del Subgrupo A1 o personal laboral fijo asimilado.



Programa

Lección 1. Consideraciones sobre la Planificación Estratégica en la Administración Pública

- Introducción.
- Metodología de la Planificación Estratégica y dirección por objetivos. Elementos básicos y definición operativa de conceptos. Estructura de la metodología.
- Ventajas e inconvenientes de la Planificación Estratégica. Condicionantes y requisitos para su implantación en una organización administrativa.

Lección 2. El proceso de elaboración de un Plan Estratégico General

- La estructura de un Plan Estratégico General. Los objetivos políticos o generales, las estrategias y los proyectos.
- Metodología del trabajo.
- Módulo I. Incorporación al objetivo.
- Módulo II. Valoración y selección de proyectos.

Lección 3. El proceso de elaboración de un Plan Operativo Anual

- La estructura de un Plan Operativo Anual (POA): los proyectos (objetivos específicos). Los resultados e indicadores y las actividades.
- Metodología del trabajo.
- Módulo III. Elaboración de proyectos.



Metodología

El curso se estructura en tres partes:

1. Comprensión conceptual de la Planificación estratégica y Dirección por objetivos así como su metodología para la elaboración de un Plan Estratégico General y un Plan Operativo Anual (Lecciones 1 a 4)
2. Estudio de algunos casos de Organismos de la Administración Pública Española que han implantado la planificación estratégica como metodología de trabajo (Lección 5)
3. Elaboración por el alumno de un Plan Estratégico que servirá para evaluar su aprovechamiento del curso (Lección 6)

Más información

La coordinadora de esta actividad formativa es Alvarina Cuesta La Hoz. Consejera Técnica de la Subdirección de Formación.

Tel.: 912739150

alvarina.cuesta@inap.es

Dirección Postal: c/ Atocha, 106.
28012. Madrid

Información sobre otras actividades del INAP:

<http://www.inap.es/>



Lección 4. El sistema de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual

- Introducción.
- Características del sistema.
- Módulo IV. Seguimiento.
- Conclusiones sobre la Planificación Estratégica.

Lección 5. Algunas experiencias de Planificación Estratégica en la Administración española

- Introducción.
- El Consejo Superior de Deportes. Plan Estratégico 1991-1994.
- La Universidad Nacional de Educación a Distancia. Plan Estratégico 2000-2003.
- El Consejo Económico y Social. Plan Estratégico 2002-2005.
- La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Plan Estratégico 2009-2012.
- La Secretaría de Estado de Cultura. Plan Estratégico 2012-2015

Lección 6. Caso práctico

Profesores – Tutores

BENITO RAMOS RAMOS. Asesor en el Gabinete del Secretario de Estado de Cultura. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Perteneció al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. **Experiencia en la Administración Pública** Ha desempeñado, entre otros, los siguientes puestos: Director del Centro de Cooperación Administrativa del INAP; Director General de Infraestructuras Deportivas, Secretario General del Instituto de Artes Escénicas y de la Música; Auditor Interno de la UNED; Director del Área de la Gerencia del Consejo Económico y Social. **Su relación con la Planificación Estratégica:** Ha dirigido, entre otros, el proceso de elaboración de los Planes Estratégicos de: El Consejo Superior de Deportes, La Universidad Nacional a Distancia, el Consejo Económico y Social y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Ha codirigido el reciente Plan Estratégico General 2012-2015 de la Secretaría de Estado de Cultura

CONSUELO SÁNCHEZ NARANJO. Asesora en el Gabinete del Secretario de Estado de Cultura. Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad Autónoma de Madrid. Perteneció al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. **Experiencia en la Administración Pública** Ha sido Subsecretaria del Ministerio de Sanidad y Política Social y del Ministerio de Sanidad y Consumo, Secretaria General para la Administración Pública y Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económicos Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo. Ha desempeñado además, entre otros, los puestos de Subdirectora General de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Vocal Asesora de Seguimiento y Evaluación de Programas Sociales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirectora General de las Letras Españolas, Asesora de Cultura de la Presidencia del Gobierno, Asesora Parlamentaria del Ministerio de Cultura y Subdirectora Adjunta del Instituto de Estudios Turísticos. **Su relación con la Planificación Estratégica** Ha participado en la implantación de la planificación estratégica en la Dirección General de Turismo (1997) y ha impulsado y supervisado diversos procesos de planificación en el Ministerio de Sanidad y Consumo. Ha codirigido el reciente Plan Estratégico General 2012-2015 de la Secretaría de Estado de Cultura